



## CAPITULO XVII.

División de los partidos.—Beneficios alcanzados en el periodo de la dominación española.—Decadencia de la agricultura.—Trátase de alentarla.—Entusiasmo por la exaltación de Iturbide al trono.—Alarma causada por la llegada de un refuerzo de españoles á Ulúa.—Habiendo proclamado Santa-Anna la república, el Ayuntamiento protesta defender al emperador.—Pronunciamiento de Córdoba en favor del plan de Casa-Mata.—Mejoras materiales.—Escandalosa sesión del Ayuntamiento.

Es cosa sabida que la oposición á Iturbide comenzó inmediatamente después de su entrada triunfante á la capital. Aquellos dias vieron surgir del seno de las sociedades á tres partidos más ó menos preparados para la lucha: los adictos al Plan de Iguala y

Tratados de Córdoba, los amigos de un gobierno nacional ó iturbidistas y los republicanos. Las ideas republicanas habían hecho su aparición desde Chilpaltzingo, pero por regla general eran hasta entonces (1821) poco aceptadas del común de los mexicanos; las filas de los otros dos bandos políticos se ofrecían más compactas y por ende más poderosas.

Durante la guerra de independencia fué importada la masonería, asociación que coadyuvó después en las disenciones intestinas de México, las cuales tuvieron por asiento principal el corazón del país y los grandes centros de población, pero que irradiaron á los más remotos lugares de la Colonia recién emancipada, resonando en Córdoba como en tantas otras partes.

La obra de la conquista española había terminado, dando comienzo la evolución autónoma de México, que se anunciaba preñada de grandes sucesos en un porvenir nebuloso.

En otros parajes de este libro hemos bosquejado con su tétrico colorido, el cuadro de abyección y de ignominia que siguió al desembarco de Cortez, y hemos indicado los defectos de administración que pudieron ser notados en Córdoba. Justo es que ahora hagamos resaltar los beneficios alcanzados por los cordobeses, durante el gobierno de los vireyes.

La introducción del cristianismo constituyó sin du-



da el principal de esos bienes recibidos, porque ella fué la fuente de progresos posteriores, conquistados á menor precio que en condiciones contrarias. Si bien la Nueva España se mantenía muy atrás del mundo moderno de su época, si bien los pueblos alejados del centro—como Córdoba—yacían en un abandono todavía mayor, según ya lo hemos hecho notar en su oportunidad, la simiente estaba regada en tierra propia para el cultivo y temprano ó tarde tenía de germinar, de crecer y hacer concebir la esperanza de colectar sus frutos. Los principios de la civilización de las naciones cultas, prepararon pues la entrada del México actual en la senda del progreso.

Con el cristianismo llegaron, como corolario necesario, todos los elementos capaces de armonizar á la virgen y selvática América con la caduca Europa: cambio de costumbres sociales, de ideas morales, y de tendencias y aspiraciones individuales. Y esa fiel reproducción de los pueblos europeos, en un organismo joven y viril, es la causa de que la América entera recorra á saltos el camino en que el viejo mundo consumió su energía y sus fuerzas.

Sin quererlo la madre patria, antes bien pretendiendo algunas veces lo contrario, la Nueva España se identificó en tendencias y deseos con sus dominadores de allende el Atlántico; aunque á ocasiones haya faltado la voluntad de los europeos para obtener

tal identificación, no por eso deja de constituir un conjunto de beneficios de inapreciable valor. Un acto cualquiera de la metrópoli llegó á constituirse por dicha causa en lección elocuente y palpitante ejemplo para la mayoría de los colonos: tal aconteció con el patriotismo y abnegación de los españoles en defender su suelo contra las huestes de Napoleon el Grande, que sirvieron para enseñar á muchos mexicanos que era lícito y meritorio combatir por la independencia nacional. Dado un medio constantemente idéntico á sí mismo, las mismas causas producen siempre efectos iguales.

Por desgracia de México, la identificación moral antes dicha, que tanta utilidad práctica ha traído al país, hizo al mismo tiempo el legado de la lucha entre las clases privilegiadas habituadas al predominio, y el pueblo despertado de su profundo sueño por el nuevo sol de la libertad.

Como parte integrante de un todo homogéneo, Córdoba participaba de todas las circunstancias que dejamos apuntadas.

En medio del regocijo general que causó el triunfo de la independencia, la villa asistió en su esfera á todas las conmociones del país, ora de placer, ora de estupefacción. Siguióse en un comienzo con curiosidad la marcha de la Junta de Gobierno instalada por Iturbide, y á poco se patentizaron los primeros sínto-



mas de discordia, que no eran sino un eco de las convulsiones de la capital.

De los partidos que se disputaban la supremacía, los defensores del Plan de Iguala y Tratados de Córdoba eran los que contaban con mayor número de prosélitos en la villa; no por ello faltaban los iturbidistas, ni tampoco los republicanos, quienes, aunque escasos en número, hicieron sin embargo que se acusara á Córdoba en el curso de 1822, de ser desafecta al gobierno constituido y partidaria de la república.

En tanto que se acentuaba la lucha política que daba entonces comienzo, las condiciones materiales de la villa se empeoraban cada día. Por las atenciones de la guerra antes de 1821 y por las circunstancias del país un poco más tarde, el Gobierno no pagaba á los cosecheros de tabaco gruesas sumas que les adeudaba; semejante pérdida, unida á las de distinta naturaleza que habían ya sufrido—como indicamos en el capítulo anterior—casi arruinaron totalmente la producción y obligaron á los agricultores á vender el tabaco á los contrabandistas, los cuales, á medida que se multiplicaban con rapidez, hacían despreciar más y más la planta.

Como los demás cultivos estaban á la vez más ó menos paralizados por la dilatada guerra de independencia, la ruina de las haciendas y ranchos amenazaba tomar proporciones colosales, por lo que los

ayuntamientos dedicaron una parte de su atención al fomento de la agricultura. En la municipalidad de Córdoba el síndico D. Juan Natole, preocupado más de la situación en general que de los intereses de los particulares, propuso quitar á los agricultores los terrenos que no pudiesen desde luego cultivar, para darlos á quienes los aprovechasen (Mayo 8 de 1822). Medida tan radical, injusta por añadidura aunque se tratase de tierras propias del Cabildo, no fué del agrado de los municipales, quienes defirieron el asunto para tratarlo en junta general de cosecheros. (1)

Los regidores D. Mariano Ramírez, D. José Ramón Royo y D. Julian de la Colina, idearon un procedimiento de alentar la agricultura, más en consonancia con los principios de equidad. El Ayuntamiento poseía una gran cantidad de tierras, ni arrendadas ni adjudicadas, que permanecían incultas, las que se trató de que fuesen repartidas entre futuros cosecheros; desgraciadamente las tres personas citadas eran tachadas de ser liberales exaltados, enemigos de las instituciones existentes, y además el Cabildo no podía conformarse con desprenderse de lo que conservaba ineulto por la rutina de doscientos años. La tenacidad de los regidores de la *trinidad*, como se les llamaba, acabó sin embargo por triunfar de algunas resistencias, logrando que parte de las tierras incultas

(1) Archivo municipal.



fuesen cedidas á particulares, ratificando dicho reparto dos años más tarde el Congreso del Estado, por orden de 24 de Julio de 1824; D. Baltazar Diez de Bedoya consiguió aumentar el número de cesiones en 1827, mas todavía quedarón después muchas tierras por repartir. (1)

Los sucesos de la Capital seguían preocupando la atención pública, mientras tenían lugar los acontecimientos anteriormente narrados.

La Junta de Gobierno publicó—como es sabido—la convocatoria de elecciones para el primer Congreso nacional, instalándose la augusta asamblea en 24 de Febrero de 1822. Lejos de calmarse los ánimos con tan plausible motivo, las pasiones políticas se enardecieron, hasta que el atrevido pronunciamiento del sargento Pio Marcha, efectuado en la noche del 18 de Mayo del mismo año, proclamando emperador á Iturbide, llenó de contento á los unos y pasmó á los pocos que no vieron en la exaltación del Generalísimo al trono, la solución de las contiendas políticas; de todos modos se paralizó temporalmente la acción de los partidos.

Por lo general las masas se adhirieron con entusiasmo al pronunciamiento de la Capital. En Córdoba el pueblo se entregó á ruidosas manifestaciones de alegría, el 21 de Mayo, á los primeros rumores que

(1) Archivo municipal

corrieron del suceso, en los mismos instantes que tenía lugar en México la ceremonia del juramento. Nada de cierto se supo, sin embargo, hasta el 25, en que el Cabildo se apresuró á felicitar á Iturbide. (1)

Al entusiasmo provocado por la proclamación de emperador, uniósese el 21 de Mayo las fiestas del primer aniversario de la heroica defensa de Córdoba. Ambas fechas habían tenido su promesa de paz y felicidad, sin que después de ninguna de ellas se realizara el deseo de que cesara de regar los campos la sangre de los mexicanos.

En aquellos dias la población se alarmó con el temor de nueva guerra con los españoles. Sábese, en efecto, que el general Dávila conservaba en su poder la fortaleza de Ulúa. Habiéndose tenido noticia de la llegada de un refuerzo venido de la Habana á auxiliar á Dávila, el comandante militar de la provincia D. Domingo Luaces ordenó al comandante militar de la villa teniente-coronel D. Rafael Martínez, con fecha 23 de Mayo, que con las tropas de que dispusiera se situase en Jamapa, á fin de poder combatir cualquier movimiento que se intentara.

Al reformarse el ejército por orden de Iturbide en 7 de Noviembre de 1821, el regimiento de *Tres Villas* fué refundido en otros cuerpos para constituir el regimiento número 2, de manera que el teniente-coro-

(1) Archivo municipal.



nel Martínez sólo pudo disponer de la guardia de cívicos alistada el año anterior, para marchar á su destino. Con este ejemplo, en 14 de Junio siguiente fué ordenada la movilización, rumbo á Veracruz, de la guardia, á la que se dió el nombre de *Defensores de la Patria*; obedecieron las autoridades el mandato, pero protestaron de la medida, por el perjuicio que se seguía á los cívicos, en razón de ser en su mayor parte artesanos y padres de familia. (1)

El refuerzo que le llegó á Dávila parece que le dió ánimo para romper las hostilidades de Ulúa contra el puerto. Depuesto Santa-Anna—después de este suceso—del mando superior de las armas en Veracruz, habiendo eludido la orden que el emperador le dió en Jalapa de presentársele en México, marchó aquel jefe violentamente al mismo Veracruz, y con actividad y grande ánimo sublevó la guarnición, proclamando la república en un plan que publicó el 6 de Diciembre (1822).

Con motivo de ese pronunciamiento, esperado ya algunas horas antes de efectuarse, el brigadier D. José María Lobato, comandante general de las dos villas, salió de Orizaba para Córdoba con parte de las fuerzas de su mando, y en 5 de Diciembre convocó en el último lugar citado, á Cabildo, en cuyo acto el

(1) Archivo municipal.

Ayuntamiento se comprometió á sostener al emperador. (1)

Lobato salió en seguida para marchar contra Santa-Anna, obrando en combinación con los brigadieres Cortazar y Echávarri, y dejando de comandante militar de las dos villas á D. Francisco Manuel Hidalgo, coronel del regimiento número 2.

Tenían lugar los anteriores sucesos, al mismo tiempo que se hacían los preparativos para jurar como emperador á D. Agustín de Iturbide (Diciembre 8). Como si se quisiese dar más importancia al acto, á los pocos días mandó el Cabildo quemar públicamente en la plaza, por mano del verdugo, el plan de Santa-Anna, por cuya acción fué felicitado después por el mismo Iturbide.

El brigadier Lobato se detuvo algunos días en Paso del Macho, cambiándose con este motivo gran número de comunicaciones entre el cuartel general de aquel y el Ayuntamiento cordobés; la multiplicidad de correos que para el caso se necesitaban, condujo á la corporación municipal á apoderarse de cuanto caballo encontraba, allanando con violencia y escándalo las casas de los habitantes pacíficos.

El 19 del mismo mes el Cabildo se constituyó en sesión perpetua para mejor poder acudir en todo momento con sus auxilios á la defensa del trono.

(1) Archivo Municipal.



No se ignora que Santa-Anna operó contra Jalapa, después de un pequeño triunfo en Plan del Rio, siendo rechazado en aquella villa. Fortificado en seguida en Veracruz, púsose al habla con los generales imperialistas, redactando de común acuerdo la célebre Acta de Casa-Mata, en 1.º de Febrero de 1823.

El 2 comunicó Lobato el suceso, desde la Soledad, á los municipales cordobeses, dando aviso de que en el siguiente día se uniría á las puertas de Veracruz, con las tropas que habían proclamado la libertad de la nación. El día 3 el Ayuntamiento, puesto de acuerdo con la guarnición, redactó una acta adhiriéndose al pronunciamiento. A las once de esa noche se presentaron el teniente-coronel D. Juan N. Tablada y el coronel graduado D. Juan Andoneli, comisionados por Santa-Anna y Echávarri para participar los acontecimientos y proveer á la defensa de la villa. (1)

Conforme al tenor de la Acta de Casa-Mata, los cordobeses al pronunciarse creyeron hacerlo simplemente por el restablecimiento del Congreso, disuelto violentamente por el emperador en 31 de Octubre del año antecedente. Así se desprende del acta que levantó el Cabildo y de las que redactaron en seguida Amatlán y Santa Ana Atzacan el 3 y 4 del mismo mes, Chocamán el 5, Ixhuatlán y Coscomatepec el 6, Cal-

(1) Archivo Municipal.

cahualco el 7, San Antonio Huatusco el 8 y Totutla el 9. (1)

Situadas las fuerzas que se titulaban libertadoras en Córdoba, Orizaba y Jalapa, preparáronse á avanzar sobre México. Entre tanto se sucedían sin descanso las adhesiones á los rebeldes, hasta obligar al emperador á abdicar en 19 de Marzo, embarcándose un poco más tarde (11 de Mayo) para Italia, á bordo de la fragata *Rowllins*.

Libre el país de Iturbide, que se había elevado y caído como los césares, tratóse de implantar la república, aturdiéndose por todas partes con la esperanza de gozar de más amplia libertad, pero en realidad siendo víctimas de la anarquía más pronunciada que nunca.

Una soldadesca engreída había cubierto con el manto imperial al ídolo de un día, quien atara á su carro triunfal las libertades patrias, y otra soldadesca faltando á su deber militar, derrocó al tirano, mas sembrando en el país la simiente de la defección y el ningún respeto á los gobiernos constituidos. La revolución que destronó á Iturbide fué sin duda una necesidad social, pero en cambio constituyó el primer paso que México independiente dió en la vía de las rebeliones, iniciadas por el resentimiento de jefes militares ó por bastardos intereses de partido.

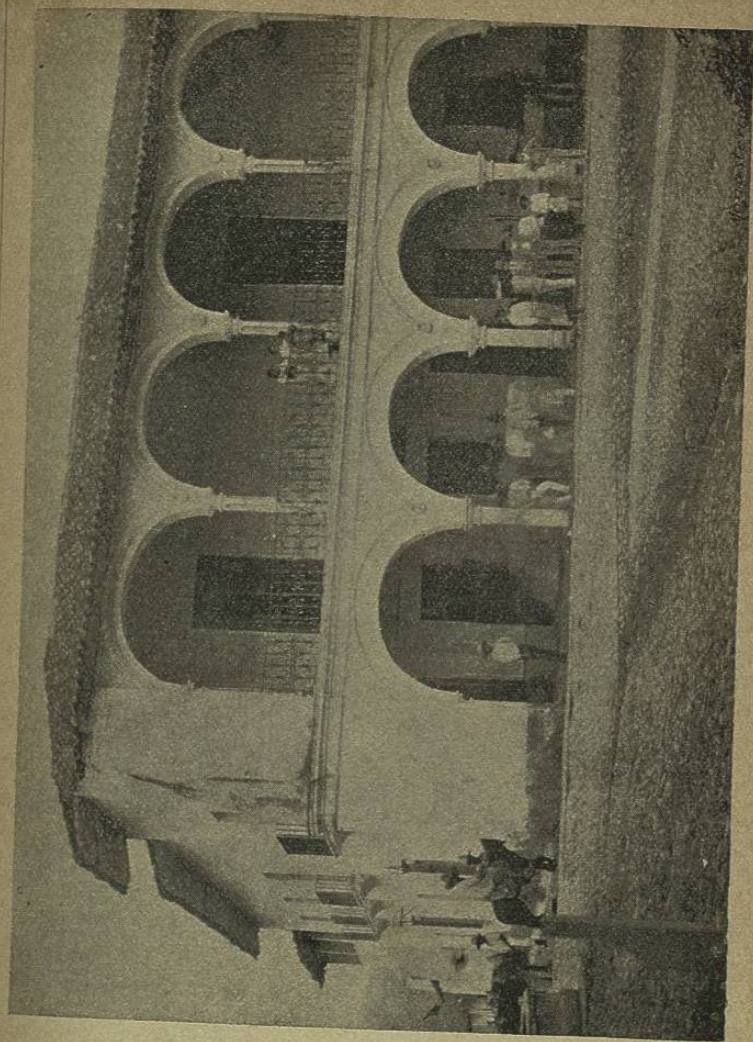
(1) Archivo Municipal.



A pesar de la desorganización de la máquina administrativa, las autoridades de Córdoba hicieron algunos pequeños esfuerzos por implantar ciertas mejoras. En ese periodo de tiempo tratóse de dar forma á la iniciativa de D. Manuel Antonio Royo, hecha el 20 de Febrero del año anterior (1), de surtir á la población agua potable de Metlac. Los regidores Colina, Royo (D. José Ramón) y Ramírez, á quienes citamos anteriormente, iniciaron el alumbrado público por cuenta de las arcas municipales é hicieron reparaciones de importancia en las casas de Cabildo.

En las circunstancias precarias del Ayuntamiento, algunos muncipes vieron con desagrado el espíritu emprendedor de Colina, Royo y Ramírez, llegando hasta acusarlos de fraude el regidor D. Bernardo Portas en 9 de Setiembre. Negóse el capitán D. José Manuel Sánchez, presidente de la Corporación, á suspender á los acusados como se le pedía, en tanto que no fuesen revisadas las cuentas respectivas; pero irritado Portas replicó que "con apologiar los actos de Colina y Royo, el Cabildo era tan pícaro como ellos." Dada en el acto orden de prisión contra el denunciante, dividiéronse los capitulares en dos bandos, los que exaltados en alto grado, confiaron á sus bastones la

(1) La idea primitiva es anterior á la guerra de independencia. El mérito de Royo consiste en haber apoyado y dado forma á diversas iniciativas particulares.



Casa en que se firmaron los Tratados de Córdoba.



solución del asunto (1). La circunstancia de verificarse la sesión públicamente, por reciente disposición del primer Congreso (2), convirtió la escena en espectáculo popular, contribuyendo al desprestigio de las autoridades que había de acentuarse más tarde en todas las esferas del poder.

---

(1) Archivo municipal

(2) Decreto de 30 de Marzo de 1822.

